

Ciclismo y automóviles: consejos para circular

Sí eres **conductor/a de coche, camión, moto o cualquier otro vehículo a motor que circula por la vía pública**, debemos conocer los derechos y obligaciones de los **ciclistas**, además de tener en cuenta ciertas **recomendaciones para evitar situaciones de riesgo y accidentes (facilitados por RACC)**:

- **Respecta a los ciclistas**

Aunque circulan a menor velocidad, tienen el mismo derecho que tú a circular por la vía pública.

- **Ten paciencia**

En ello se incluye no apremiarles, no utilizar el claxon ni conducir de forma que se puedan sentir presionados/as.

- **Mantén un espacio de seguridad cuando te sitúes tras ellos/as**

Por ello, 10 metros pueden ser suficientes cuando el ciclista o grupo de ciclistas circulan a 30 km/h.

- **Adelanta con cuidado**

En este sentido, hay que tener en cuenta tres principales situaciones:

Mantener un espacio de seguridad lateral: Esta distancia ha de ser de al menos 1,5 metros.

No adelantar a otro vehículo en vías interurbanas de un carril en cada sentido cuando en ese momento viene un ciclista en sentido contrario, incluso si lo hace por el arcén.

Evitar adelantar a un ciclista cuando hay una línea continua.

- **Circulación en ciudad y en vías interurbanas**

En ciudad puede haber carriles compartidos, que estarán señalizados adecuadamente. Respeta la velocidad indicada en ellos, que suele ser de 30 km/h. De la misma manera, no invadas ni aparques en carriles bici.

Para más información, pueden visitar:

<https://www.race.es/seguridadvial/formacion-race/en-bici-seguro/consejos-para-ciclistas-y-conductores>

